

**SOLICITA: INCENTIVO POR ESTUDIOS
DE POSGRADO**

**SEÑORA : Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

S.D.

ARTEMISA REATEGUI CARO con DNI N° 00932793, con 50 años de edad, domiciliada en San José de Sisa en Jr. Arica N° 449, Provincia El Dorado, Región San Martín, ante usted con el debido respeto me presento y expongo-.

Que, en mi condición de directora designada en la IE N° 404 “Divino Niño” del Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado, Región San Martín, y habiendo obtenido el grado académico de magister en EDUCACION CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA, solicito un derecho que por ley me corresponde.

Que, la Ley 29944 “Ley de Reforma Magisterial, en su artículo 61, establece lo siguiente: El Ministerio de Educación establece un incentivo económico diferenciado para los profesores que obtengan el grado de maestría o doctorado en educación o en áreas, académicas afines, con estudios presenciales en universidades debidamente acreditadas. Este incentivo se otorga por única vez.

Por lo expuesto

A usted Sra. Directora de UGEL, solicito acceda a mi petición, y ordena a quien corresponda emita acto administrativo de reconocimiento, conforme lo establece la Ley 29944 “Ley de Reforma Magisterial”.

Adjunto copias:

- **Diploma de grado**
- **DNI**
- **Resolución de nombramiento**

San José de Sisa, 20 de febrero del 2021.



**Artemisa Reátegui Caro
DNI 00932793
SOLICITANTE**



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto:

La Universidad en la fecha, ha conferido El Grado Académico de

Magíster en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa

a:

ARTEMISA REATEGUI CARO

Por tanto:

Le expide el Presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.



Registrado en el libro N° 4
A fojas 916, bajo el N° 1

Trujillo, 13 de SETIEMBRE del 2016



Gioconda Bellomo Montalvo
SECRETARIO GENERAL

Mg. GIOCONDA BELLOMO MONTALVO



Humberto Llempen Coronel
RECTOR

Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL



Rosa Ysabel Moreno Rodríguez
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

Dra. ROSA YSABEL MORENO RODRIGUEZ

CERTIFICACIÓN



El Secretario General de la Universidad César Vallejo que suscribe, CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas firmas son igualmente auténticas.

Trujillo 13 de setiembre 2016



Secretario General
SECRETARIO GENERAL

Código de la Universidad: 052

Tipo de Documento: 1

Número de Documento: 00932293

Abreviatura Grado / Título: M

Grado o Título se obtuvo por:

Sustentación de Tesis

Modalidad de Estudios: P

Número de Resolución: 0021 -2016-UCV

Fecha de Resolución: 13 / 09 / 2016

Tipo de Emisión del Diploma: 0

UCV37071

CU

I<PER00932793<5<<<<<<<<<<<<<<<<
7007156F2802116PER<<<<<<<<<<<<<2
REATEGUI<<ARTEMISA<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
SAN MARTIN

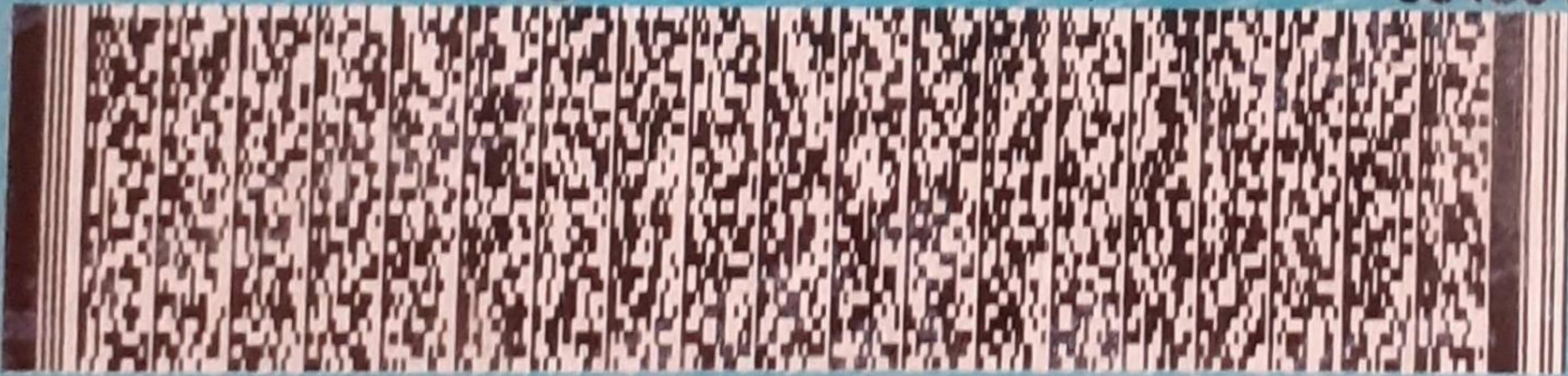
Provincia
EL DORADO

Distrito
SAN JOSE DE SISA

Dirección
JR. ARICA 449

Observaciones
Donación de Organos **NO**

Grupo de Votación **004664**



BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
JEFE NACIONAL (1)



Indice Der. 000590 000590 010629 0052 89322815



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION DE SAN MARTIN
DIRECCION ZONAL DE EDUCACION
TARAPOTO

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION"

RESOLUCION DIRECTORAL ZONAL N°

1254

DIRECCION ZONAL DE EDUCACION DE
TARAPOTO : SAN MARTIN
PROVINCIA : PICOTA, SAN MARTIN
BELLAVISTA, MARISCAL CACERES, --
LAMAS, -----
EDUCACION INICIAL. -----
EDUCACION PRIMARIA DE MENORES. --
EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES

06 NOV. 1987

Tarapoto,

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, en la jurisdicción de la Zona de Educación de Tarapoto, existen plazas docentes vacantes, que requieren ser cubiertas, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades Técnico Pedagógicas de los planteles;

Que, es necesario atender a los requerimientos del servicio y expedir la Resolución de Nombramiento pertinente; y

De conformidad con el Art. 27° del D.S. N°. 47-82-ED de 24-11-82; D.S. N°. 31-85-ED de 03-05-85 (Reglamento de la Ley del Profesorado); D.L. N°. 135 (Ley Orgánica del Sector Educación); y lo informado por el Escalafón Zonal;

SE RESUELVE:

1°. NOMBRAR con carácter de interino, mientras la plaza se provea con personal profesional en la Educación, a los trabajadores que a continuación se indica:

a). A doña Luz Angélica GONZALES TUANAMA ;
C.M. N°. 05801761, con 6to. Año de Educación Secundaria Común de Adultos;
Sin Nivel Magisterial;

IDENTIDAD PERSONAL

DIST. PROV. Y DPTO. DE NACIMIENTO: Tres Unidos, Picota, San Martín.
FECHA DE NACIMIENTO : 13 de febrero de 1,963.
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : L.E. N°. 01074839
L.M. N°. 5050284632;
L.T. y CIPES. no registra.

SITUACION DE DESTINO

CARGO
REMUNERACION BASICA
REMUNERACION R EUNIFICADA
TURNO
JORNADA LABORAL
CENTRO DE TRABAJO
LUGAR, DIST. PROVINCIA

: Directora.
: I/. 900.00
: I/. 900.00
: Discontinuo
: 40 horas cronológicas.
: Jardín de Niños N° 331
: Pampa Hermosa, Bajo Biavo, Bellavista, --
: SSE. 07 de Biavo.
: A partir del 03 de setiembre de 1,987.
: Por la Reasignación de doña Carmen TORRES GARCIA, según RDZ. N°. 1112 de 07-10-87.

VIGENCIA
V A C A N T E

///...

b). A doña Artemisa REATEGUI CARO, C.M. -
Nº.00251550; con 5to. Año de Educación Secundaria Común, Sin Nivel Magisterial;

IDENTIDAD PERSONAL

DIST.PROV.Y DPTO.DE NACIMIENTO: San José de Sisa, Lamas, San Martín.
FECHA DE NACIMIENTO: 15 de julio de 1,970.
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: L.E.Nº.00932793;
L.M., L.T. y CIPSS. no registra.

SITUACION DE DESTINO

CARGO: Directora
REMUNERACION BASICA: I/. 900.00
REMUNERACION REUNIFICADA: I/. 900.00
TURNOS: Discontinuo
JORNADA LABORAL: 40 horas cronológicas.
CENTRO DE TRABAJO: Jardín de Niños Nº.401.
LUGAR, DIST.PROVINCIA: Alao, San Martín de Alao, Lamas, SSE. -
05 de San José de Sisa.
VIGENCIA: A partir del 24 de agosto de 1,987.
VACANTE: Por la Reasignación de doña Lily REATEGUI VILLACORTA, según RDZ.Nº.1112 de 07-10-87.

c). A doña Litta TORRES TRIGOSO, con 5to. año de Educación Secundaria Común, sin Nivel Magisterial;

IDENTIDAD PERSONAL

DIST.PROV.Y DPTO.DE NACIMIENTO: Pucacaca, Picota, San Martín.
FECHA DE NACIMIENTO: 29 de junio de 1,967;
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: L.E.Nº.01099164;
L.M., L.T. y CIPSS. no registra.

SITUACION DE DESTINO

CARGO: Profesora de Aula
REMUNERACION BASICA: I/. 840.00
REMUNERACION REUNIFICADA: I/. 900.00
TURNOS: Discontinuo
JORNADA LABORAL: 30 horas cronológicas.
CENTRO DE TRABAJO: EPM.Nº.0046-02/E-Mx.
LUGAR, DIST.PROVINCIA: Cedre Pampa, Pucacaca, Picota, SSE.02 de Pucacaca.
VIGENCIA: A partir del 01 de noviembre de 1,987.
VACANTE: Por el Cese de doña Grimaldo ARBILDO VASQUEZ, según RDZ.Nº.1223 de 29-10-87

d). A don Conde Alfonso COSAVALENTE RAMIREZ; con 5to. Año de Educación Secundaria Común, Sin Nivel Magisterial;

IDENTIDAD PERSONAL

DIST.PROV.Y DPTO.DE NACIMIENTO: Pachiza, Mariscal Cáceres, San Martín.
FECHA DE NACIMIENTO: 17 de julio de 1,962
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: L.E.Nº.08285803
L.M.Nº.5054386627
L.T. y CIPSS. no registra.

SITUACION DE DESTINO

CARGO: Auxiliar de Educación I.
REMUNERACION BASICA: I/. 840.00
REMUNERACION REUNIFICADA: I/. 900.00
TURNOS: Discontinuo
JORNADA LABORAL: 30 horas cronológicas.

///...

CENTRO DE TRABAJO
LUGAR, DIST. PROVINCIA

VIGENCIA
VACANTE

: CMM. "Micaela Bastidas"
: PACHIZA, MARISCAL CACERES, SAN MARTIN, -
SSE. 10 de Huicungo.
: A partir del 12 de agosto de 1,987.
: Por Ubicación, según RDZ. N°. 0642 de 05-
06-87.

e). A doña Liliana RIOS VASQUEZ, con 5to.
Año de Educación Secundaria, sin Nivel Magisterial;

IDENTIDAD PERSONAL

DIST. PROV. Y DPTO. DE NACIMIENTO: Saposoa, Huallaga, San Martín.
FECHA DE NACIMIENTO : 20 de setiembre de 1,963.
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD : L.E. 00876492
L.M., L.T. y CIPSS, no registra

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesora de Aula
REMUNERACION BASICA : I/. 840.00
REMUNERACION REUNIFICADA : I/% 900.00
TURNO : Discontinuo
JORNADA LABORAL : 30 horas cronológicas.
CENTRO DE TRABAJO : EPM. N°. 0202-04/E-Mx.
LUGAR, DIST. PROVINCIA : Consuela, San Pablo, Bellavista, SPE. -
04 de Bellavista.
VIGENCIA : A partir del 17 de agosto de 1,987.
VACANTE : Por la Reasignación de don José Santos
VILLANUEVA PEREZ, según RDZ. N°. 1241 de
03-11-87.

2°. AFECTESE a la Asignación Específica
01.01, Pliego 01, Programa 422, Sub-Programa, 21-22-23, Actividad 492,
del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



ORIGINAL FIRMADO

MELTON LURQUIN AQUINO
Director Zonal de Educación
de Tarapoto.

MLA/DZET
CVT/J.UPER
RAR/Esp. II
ABN/Of. III
T103-11-87



DIRECCION SUB-REGIONAL DE EDUCACION-TARAPOTO
SECRETARIA GENERAL

Copia fiel del Original

Tarapoto,

19 SET. 1995

Especialista Administrativo
REDATARIO - 50-06
O. M. N° 01939427